

Puntos clave de la Norma Internacional de Gestión de la Calidad 1

Por: Ivan Sandoval, asistente de investigación técnica del INCP

La Norma Internacional de Gestión de la Calidad 1 (NIGC 1) establece los principios y requerimientos que deben aplicar las firmas de auditoría u otros servicios de aseguramiento y servicios relacionados para gestionar de manera eficaz la calidad en sus encargos. Su propósito es que la firma diseñe, implemente y opere un **sistema de gestión de la calidad** que proporcione seguridad razonable de que tanto ella como su personal cumplen las normas profesionales y los requerimientos legales aplicables, y los informes emitidos son adecuados a las circunstancias.

El sistema y sus componentes

El sistema de gestión de la calidad debe adoptar un enfoque basado en riesgos, esto implica identificar, evaluar y responder a los riesgos que puedan afectar la obtención de los objetivos de calidad. Este enfoque permite adaptar el diseño del sistema a la naturaleza y complejidad de cada firma, promoviendo la mejora continua y el ejercicio del juicio profesional. El sistema está integrado por los siguientes ocho componentes interrelacionados, que en conjunto aseguran la calidad y consistencia de los encargos.



1. Gobierno corporativo y liderazgo

Este componente establece la responsabilidad de los líderes de la firma en el diseño y funcionamiento del sistema de gestión de la calidad. Promueve una cultura organizacional orientada a la calidad, en la cual los líderes actúan con ejemplo y compromiso. Implica definir responsabilidades claras, asignar recursos suficientes y establecer mecanismos de supervisión que garanticen que las decisiones estratégicas estén alineadas con los valores éticos y los objetivos de calidad de la firma.



2. Requerimientos de ética

La NIGC 1 requiere que las firmas cumplan con los principios fundamentales de ética—integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional—conforme al Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) y a las normas nacionales vigentes. El sistema debe incluir políticas para identificar, evaluar y responder a amenazas a la independencia, y asegurar que todo el personal conozca y aplique los requerimientos éticos relevantes. También contempla la gestión de situaciones relacionadas con terceros o redes de firmas que puedan afectar la independencia.



3. Aceptación y continuidad de relaciones con clientes

Este componente busca que la firma acepte o continúe únicamente con los clientes y encargos respecto de los cuales pueda cumplir con los estándares de calidad. Se deben realizar evaluaciones previas sobre la integridad del cliente, la competencia y los recursos disponibles de la firma, así como los riesgos asociados al encargo. Además, se debe revisar periódicamente la continuidad de las relaciones para asegurar que las condiciones no comprometen la calidad o la independencia del trabajo profesional.



4. Realización del encargo

Comprende el desarrollo y la supervisión de los encargos de auditoría o aseguramiento de acuerdo con las normas profesionales aplicables.

La NIGC 1 exige una dirección, supervisión y revisión adecuada en todas las etapas del encargo, con un nivel de documentación suficiente que respalde las conclusiones y juicios profesionales. También establece la necesidad de consultas apropiadas en temas complejos, la resolución de diferencias de criterio y la implementación de revisiones de calidad cuando corresponda.

5. Recursos

Este componente se refiere a los recursos humanos, tecnológicos e intelectuales que la firma necesita para lograr sus objetivos de calidad.

Incluye políticas para la selección, capacitación, evaluación y retención del personal, asegurando que las personas posean la competencia y capacidad necesarias para sus funciones. También abarca el uso de tecnologías, metodologías y herramientas que faciliten la ejecución y supervisión de los encargos. Cuando se utilicen recursos externos, la firma debe evaluar su idoneidad y confiabilidad.



6. Información y comunicación

La calidad depende de una comunicación eficaz y de información oportuna y confiable. El sistema debe garantizar que los datos fluyan de manera adecuada entre los distintos niveles de la organización, permitiendo que la dirección reciba información suficiente para tomar decisiones informadas. También se prevé la comunicación externa con partes interesadas, tales como reguladores o redes de firmas, cuando sea necesario o requerido por la ley. Este componente fomenta la transparencia, la trazabilidad y la responsabilidad.



7. Seguimiento y corrección

El seguimiento tiene como objetivo evaluar la eficacia del sistema de gestión de la calidad y detectar deficiencias para su corrección.

La firma debe establecer un proceso continuo de monitoreo, con evaluaciones periódicas y revisión de indicadores de desempeño. Una vez identificadas las deficiencias, debe implementar acciones correctivas oportunas y verificar su efectividad. Este proceso garantiza la mejora continua y permite mantener actualizado el sistema frente a cambios en la normativa o en el entorno operativo.



8. Valoración de riesgos de la firma

Este componente integra todos los anteriores y constituye el eje del enfoque basado en riesgos.

La firma debe identificar los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de sus objetivos de calidad, evaluar su probabilidad y efecto, y diseñar respuestas apropiadas. Esta valoración debe ser dinámica y revisarse regularmente, asegurando que las medidas adoptadas sigan siendo eficaces ante nuevas circunstancias. Así, la gestión de riesgos se convierte en un proceso transversal que fortalece la consistencia y la confiabilidad del sistema.

Objetivos de calidad

Resultados esperados del sistema o de sus componentes.

Riesgos de calidad

Eventos o circunstancias que podrían afectar el logro de los objetivos de calidad.

Respuestas

Políticas y procedimientos establecidos para mitigar o eliminar los riesgos de calidad identificados.